UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Ciudad del Este - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ACTA DE APERTURA Nº. 02 /15

Referencia: Apertura de Sobres del llamado "Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales"
ID Nº 286.580

En Ciudad del Este, Avda. Eugenio A. Garay e/ Lomas Valentina, oficina de la UOC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 11:15 hs., en presencia de los funcionarios de la Institución Dr. Osvaldo Báez Núñez - Administrador, Abog. Lucina Ruiz Torres - Secretaria General, Abog. Luis González Ayala – Asesor Jurídico, y la Lic. Margarita González de Velazco, Encargada de la UOC, se realiza la apertura de sobres referente al **llamado "Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales"**, publicado en el Portal de Contrataciones, **CONTRATACION DIRECTA Nº 286.580.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos reglamentarios, para el efecto se conto con la participación de un oferente.

En este estado se procede de común acuerdo entre los representantes de la Institución en llevar adelante la apertura del sobre mencionado teniendo en cuenta la urgencia que tiene la Institución de contratar los servicios que en este llamado se ha previsto, mas aun considerando que la UOC ha cursado cinco invitaciones a distintos posibles oferente de la zona conforme a los comprobantes que se encuentran agregados al expediente. Pudiendo acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Seguidamente se pasa a detallar la oferta presentada y sus documentaciones:

Oferente	**Documentos Presentados**	Precio Ofertado
VENTSERV SRL	Formulario de Oferta con firma y sello del representante legal Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 Declaración Jurada "Derecho del Menor" Constancia del SIPE Nª 1338049 Copia de la Patente Municipal Copia del IVA	**Gs. 44.500.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos mil)**

Sin otro punto que tratar, se cierra este acto a las 11:45 hs., y firman los presentes de conformidad.

Dr. Osvaldo Báez Núñez
Administrador

Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC

Abog. Lucina Ruiz Torres
Secretaria General

Abog. Luis A. González A.
Asesor Jurídico